

ORDENANZA N°1.158 -APROBANDO PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2.003.-

Concejo Deliberante, 22 de Octubre de 2.003

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza sobre el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2.003, conjuntamente con sus cuadro y anexos, remitido por el D.E.M., y;

CONSIDERANDO:

Que atento lo dispuesto por la Ley 3.001 (art. 113, inc. 7º) y las facultades de este Cuerpo, por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Apruébese el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el período 2.003.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

JULIO CESAR BUIATTI
Secretario Interino
Concejo Deliberante

Dr. GUSTAVO F. BARIDON
Presidente A./C.
Concejo Deliberante